

## **SESION ORDINARIA**

*En la ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit, siendo las (10:55) diez horas con cincuenta y cinco minutos del día 22 de diciembre del 2012, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I y 52 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, previa citación, se reunieron en el recinto oficial "Justino Ávila Arce" de la Presidencia Municipal, los integrantes del H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Tepic, dando principio a la sesión ordinaria de cabildo.*

***La Secretaria del Ayuntamiento** procede a realizar el pase de lista, registrándose la asistencia de (16) integrantes del cabildo, encontrándose Héctor González Curiel, Presidente Municipal, Roberto Ruiz Cruz Síndico Municipal y los regidores Sulma Rosario Altamirano Estrada, Sofía Bautista Zambrano, Lourdes Leticia García Oregel, Juan Alberto Guerrero Gutiérrez, Eva Francisca Ibarra Hermosillo, Mario Alberto Isiordia Rodríguez, Georgina Eugenia Jiménez Paredes, Federico Melendres Martínez, Pascual Miramontes Plasencia, Eduardo Naya Vidal, Guillermina Ramírez Carrillo, Martha María Rodríguez Domínguez, Roberto Milton Rubio Pulido y José Eduardo Ruiz Arce y (2) dos ausencias justificadas de los regidores Enrique Camarena Lambarena y Javier Naya Barba.*

*Una vez comprobada la existencia del quórum, el Presidente Municipal con fundamento en lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, declara legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen, para lo cual se pone a consideración el siguiente:*

### **ORDEN DEL DÍA**

*1.-Presentación de informe mensual de actividades al H. Cabildo:*

- a).-Informe de actividades presentadas por el Regidor Mario Alberto Isiordia Rodríguez, como Presidente de la Comisión de Cultura y Deporte.*
- b).-Informe de actividades presentadas por el Regidor Roberto Milton Rubio Pulido, como Presidente de la Comisión de Planeación y Programación.*

*2.- Asuntos generales de solicitudes y comunicaciones recibidas:*

- a).-Solicitud para autorizar a reprogramar y ejercer los recursos del Fondo 3 para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33 y recursos propios de 2012, del Programa*

*HABITAT inserto en el Ramo Administrativo 20.- “Desarrollo Social”.*

**3.- Clausura de la Sesión.**

*Puesto a consideración el orden del día, es aprobado por **Unanimidad** de los presentes con 16 votos a favor, procediendo a desahogarlo de la siguiente manera:*

**Punto No. 1.-** *Para dar cumplimiento al punto número 1 del orden del día, respecto a los informes mensuales de actividades presentados por el Regidor Mario Alberto Isiordia Rodríguez, como Presidente de la Comisión de Cultura y Deporte y del Regidor Roberto Milton Rubio Pulido, como Presidente de la Comisión de Planeación y Programación. **La Secretaria del Ayuntamiento informa que todos los integrantes del Cabildo tienen en su poder para su conocimiento los informes en mención.***

**Punto No. 2.-** *Para dar cumplimiento al punto número 2 del orden del día, relativo al punto de asuntos generales de solicitudes y comunicaciones recibidas. La Secretaria informa que se recibió en la Secretaría del Ayuntamiento lo siguiente:*

a).- *Solicitud para autorizar a reprogramar y ejercer los recursos del Fondo 3 para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33 y recursos propios de 2012, del Programa HABITAT inserto en el Ramo Administrativo 20.- “Desarrollo Social”. **Misma que será turnada a las Comisiones Unidas de Planeación y Programación y de Obras Públicas para su análisis, estudio y dictaminación correspondiente.***

**Punto No. 3.-** *No habiendo más asuntos que tratar se clausura la sesión, siendo las (11:03) once horas con tres minutos del día antes señalado, ante la presencia de la Secretaria del Ayuntamiento que certifica y da fe.*